



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR. 2001

RES. HCD. N° 077-01

EXPTE. N° 4.049/01.-

VISTO:

Los programas elevados por la docente responsable del dictado de asignaturas del Departamento de Lenguas Modernas, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 061/01, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del 03-04-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los programas elevados por la docente responsable del dictado de asignaturas del Departamento de Lenguas Modernas, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001, de acuerdo al siguiente detalle:

- ALEMAN NIVEL I (2do. año)
- ALEMAN NIVEL II (3er. año)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H.



Y043

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNCSA

DR. HIPOLITO QUIROGA
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES